

SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

a) NOTAS DE MEMORIA

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre aspectos importantes administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no presentarse en el futuro.

A la Fecha esta entidad no tiene cuentas de orden de tipo contable CO01

Cuentas de Orden Presupuestarias:

CO-07 Cuentas de Ingresos y de Egresos

| Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación | | | | |
|---|---------------|------------------|------------------|----------------|
| Del 01 de enero al 30 de Septiembre de 2018 | | | | |
| CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES | | | | |
| CUENTA | SALDO INICIAL | CARGOS | ABONOS | SALDO FINAL |
| 8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS | 0.00 | 4,228,348,842.66 | 4,228,348,842.66 | 0.00 |
| 8.1 LEY DE INGRESOS | 0.00 | 1,581,937,831.52 | 1,581,937,831.52 | 0.00 |
| 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada | 0.00 | 803,854,771.14 | 0.00 | 803,854,771.14 |
| 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar | 0.00 | 401,099,480.21 | 803,854,771.14 | 402,755,290.93 |
| 8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 0.00 | 376,983,580.17 | 401,099,480.21 | 24,115,900.04 |
| 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada | 0.00 | 0.00 | 376,983,580.17 | 376,983,580.17 |
| 8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS | 0.00 | 2,646,411,011.14 | 2,646,411,011.14 | 0.00 |
| 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado | 0.00 | 0.00 | 803,854,771.14 | 803,854,771.14 |
| 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer | 0.00 | 892,856,471.14 | 548,229,837.99 | 344,626,633.15 |



SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

SECCIÓN 38

Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación

Del 01 de enero al 30 de Septiembre de 2018

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES

| CUENTA | SALDO INICIAL | CARGOS | ABONOS | SALDO FINAL |
|---|---------------|----------------|----------------|----------------|
| 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 0.00 | 89,001,700.00 | 89,001,700.00 | 0.00 |
| 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido | 0.00 | 459,228,137.99 | 459,088,740.18 | 139,397.81 |
| 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 0.00 | 459,088,740.18 | 373,731,774.41 | 85,356,965.77 |
| 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 0.00 | 373,731,774.41 | 372,504,187.42 | 1,227,586.99 |
| 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 0.00 | 372,504,187.42 | 0.00 | 372,504,187.42 |

Ley de Ingresos

Tiene por finalidad registrar a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del periodo.

Ley de Ingresos estimada

Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos.

Ley de ingresos por Ejecutar

Representa la Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el Registro de los ingresos devengados.

Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

Ley de Ingresos Devengada

Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos por parte del ente público. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

**Ley de Ingresos Recaudada**

Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y de otros ingresos por parte del ente público.

Presupuesto de Egresos

Tienen por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del periodo y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del periodo.

Presupuesto de Egresos Aprobado

Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

Presupuesto de Egresos por Ejercer

Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados

Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

Presupuesto de Egresos Comprometido

Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

Presupuesto de Egresos Devengado

Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

Presupuesto de Egresos Ejercido

Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

Presupuesto de Egresos Pagado

Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.



SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

PROF. JESÚS BALDERAS FUENTES
PRESIDENTE

ING. ALEJANDRO TREVINO SALDAÑA
DIRECTOR GENERAL





S.M.T.E.

SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION

Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2018

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

| CUENTA | SALDO INICIAL | CARGOS | ABONOS | SALDO FINAL |
|--|---------------|--------|--------|-------------|
| 7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 7.1 VALORES | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 7.1.1 Valores en Custodia | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 7.1.2 Custodia de Valores | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 7.1.3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 7.1.5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 7.1.6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 7.2 EMISION DE OBLIGACIONES | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 7.3 AVALES Y GARANTIAS | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 7.3.1 Avales Autorizados | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 7.3.2 Avales Firmados | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 7.3.3 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obligaciones no Fiscales | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 7.4 JUICIOS | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |



S.M.T.E.

SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

SECCIÓN 18

| | | | | | |
|--|------|------|------|------|------|
| 7.4.1 Demandas Judicial en Proceso de Resolución | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 7.4.2 Resolución de Demandas en Proceso Judicial | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 7.5 INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 7.5.1 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 7.5.2 Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 7.6 BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 7.6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |

Nota 1: Las cuentas de orden contables señaladas en el recuadro, son las mínimas necesarias, se podrán aperturar otras, de acuerdo con las necesidades de los entes públicos, incluidas las cuentas de orden de los bienes arqueológicos, artísticos e históricos.

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

PROF. JESÚS BALDERAS FUENTES
PRESIDENTE

ING. ALEJANDRO TREVINO SALDAÑA
DIRECTOR GENERAL



S.M.T.E.

SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

| SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION | | | | |
|--|-------|------------------|------------------|----------------|
| Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2018 | | | | |
| CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES | | | | |
| CUENTA | SALDO | CARGOS | ABONOS | SALDO FINAL |
| 8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS | 0.00 | 4,228,348,842.66 | 4,228,348,842.66 | 0.00 |
| 8.1 LEY DE INGRESOS | 0.00 | 1,581,937,831.52 | 1,581,937,831.52 | 0.00 |
| 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada | 0.00 | 803,854,771.14 | 0.00 | 803,854,771.14 |
| 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar | 0.00 | 401,099,480.21 | 803,854,771.14 | 402,755,290.93 |
| 8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada | 0.00 | 376,983,580.17 | 401,099,480.21 | 24,115,900.04 |
| 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada | 0.00 | 0.00 | 376,983,580.17 | 376,983,580.17 |
| 8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS | 0.00 | 2,646,411,011.14 | 2,646,411,011.14 | 0.00 |
| 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado | 0.00 | 0.00 | 803,854,771.14 | 803,854,771.14 |
| 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer | 0.00 | 892,856,471.14 | 548,229,837.99 | 344,626,633.15 |
| 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 0.00 | 89,001,700.00 | 89,001,700.00 | 0.00 |
| 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido | 0.00 | 459,228,137.99 | 459,088,740.18 | 139,397.81 |
| 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado | 0.00 | 459,088,740.18 | 373,731,774.41 | 85,356,965.77 |
| 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido | 0.00 | 373,731,774.41 | 372,504,187.42 | 1,227,586.99 |
| 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado | 0.00 | 372,504,187.42 | 0.00 | 372,504,187.42 |

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

PROF. JESÚS BALDERAS FUENTES
PRESIDENTE

ING. ALEJANDRO TREVÍNO SALDAÑA
DIRECTOR GENERAL